

Expediente: 1493/18-I1  
Carátula: CFN S.A. C/ COLINA, DANIELA DEL VALLE S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 02/12/2024 - 04:48  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - COLINA, DANIELA DEL VALLE-DEMANDADO  
23231174699 - C.F.N. S.A., -ACTOR POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 1493/18-I1



H20461490168

JUICIO: CFN S.A. c/ COLINA, DANIELA DEL VALLE s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS. EXPTE. 1493/18-I1. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 29 de noviembre de 2024.

Córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 (cinco) días de la planilla de actualización de honorarios presentada por el letrado LUIS PEREZ CAPOZUCCO. La misma se encuentra incorporada en el expediente digital para la toma de conocimiento en fecha 28/11/2024, y podrá ser consultada en la web [justucuman.gov.ar](https://www.justucuman.gov.ar). GN.

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.